CAÑETE
I. MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL

Ver Video

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA MARTES 01.04.2025
09:00 HORAS

Se da inicio a **Sesión Ordinaria,** siendo las **09:17 horas**, con la asistencia de los/as Concejales/as:

1. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**
2. **SRA. VERÓNICA ALICIA SANDOVAL RUÍZ**
3. **SRA. OLGA PAMELA SALGADO MOLINA**
4. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
5. **SRA. MAGALY AMPARO ORTIZ VARAS**
6. **SR. ALEXIS BALDOVINO PALACIOS RODRÍGUEZ**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**

- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Director Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE DE LA COMUNA**, **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
2. **INTERVENCIONES SEÑORES/AS CONCEJALES/AS.**
3. **CUENTA DE COMISIONES.**
4. **PROPUESTA DE VALORES XII VERSIÓN DEL FIESTA DEL CHANGLE 2025.**
5. **DESIGNACIÓN DE CONCEJALES PARA INCORPORACIÓN A LA MESA TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2024-2030.**
6. **APROBACIÓN BONIFICACIÓN INCENTIVO AL RETIRO, BENEFICIARIOS DE LA LEY 21.135.**

ALCALDE RADONICH: Solicita se pongan de pie, e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, correspondiente al día de hoy. Solicita puedan tomar asiento.
Por tratarse de la primera sesión del mes, cede la palabra al Concejal Palacios para que realice lectura bíblica.

CONCEJAL PALACIOS: Realiza lectura bíblica. Eclesiastés 7:1-15 título Contraste entre la Sabiduría y la Insensatez.

Mejor es la buena fama que el buen ungüento; y mejor el día de la muerte que el día del nacimiento. Mejor es ir a la casa del luto que a la casa del banquete; porque aquello es el fin de todos los hombres, y el que vive lo pondrá en su corazón. Mejor es el pesar que la risa; porque con la tristeza del rostro se enmendará el corazón. El corazón de los sabios está en la casa del luto; mas el corazón de los insensatos, en la casa en que hay alegría. Mejor es oír la reprensión del sabio que la canción de los necios. Porque la risa del necio es como el estrépito de los espinos debajo de la olla. Y también esto es vanidad. Ciertamente la opresión hace entontecer al sabio, y las dádivas corrompen el corazón. Mejor es el fin del negocio que su principio; mejor es el sufrido de espíritu que el altivo de espíritu. No te apresures en tu espíritu a enojarte; porque el enojo reposa en el seno de los necios. Nunca digas: ¿Cuál es la causa de que los tiempos pasados fueron mejores que estos? Porque nunca de esto preguntarás con sabiduría. Buena es la ciencia con herencia, y provechosa para los que ven el sol. Porque escudo es la ciencia, y escudo es el dinero; más la sabiduría excede, en que da vida a sus poseedores. Mira la obra de Dios; porque ¿quién podrá enderezar lo que él torció?

En el día del bien goza del bien; y en el día de la adversidad considera. Dios hizo tanto lo uno como lo otro, a fin de que el hombre nada halle después de Él. Todo esto he visto en los días de mi vanidad. Justo hay que perece por su justicia, y hay impío que por su maldad alarga sus días.
Amén.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA

Información N°1:
Recuerda que quedaron respuestas pendientes de la sesión anterior, así es que las dará de inmediato, lo más rápido posible.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Magaly Ortiz, en sesión de Concejo del 25.03.2025.

- Respecto de la casa en muy mal estado ubicada en Lautaro con Mariqueo, solicitó al Encargado de Fiscalización que visite el sector y le entregue información al respecto.
- Respecto de la solicitud de 3 familias que solicitan ripio, arreglo de caminos, es un tema que pasó al Departamento de Obras.
- Respecto de la presión del agua en el sector norte la presión de agua, cede la palabra a la señorita Administradora Municipal, quien ya se reunió con don César Ruiz- Jefe Área de la Provincia de Arauco.

MARCIA ÓRDENES: Informa que la semana pasada don César, les solicitó reprogramar con los dirigentes, reunión para esta semana. La semana pasada analizaron distintos puntos en conjunto con Emergencias y DIDECO. Respecto de la presión del agua, indicaron que, durante el mes de marzo, habían tenido una complicación en la Planta, que afectó la presión de agua en el sector, ahora eso está saldado. Igual realizarán mediciones, para que la gente quede tranquila que la presión de agua, es la necesaria para cubrir el sector. Están a la espera de que los dirigentes les confirmen la fecha de reunión, para ver el tema de la presión de agua y los resultados de la medición de humo que se hizo.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Miguel Sáez, en sesión de Concejo de fecha 25.03.2025.

- Respecto del problema en calle Serrano con Luis Cruz Martínez, fue informado al Departamento de Obras, dentro de la próxima semana tendrían una respuesta.
- Respecto del tema de reparación de calles, vino hace más de 15 días aproximadamente, don Joseph Cantín-Jefe del Área de Pavimentos Participativos y de todo lo que tiene que ver con arreglos de calles, veredas y proyectos que están relacionados con ese tipo de construcción; se llevó el desafío porque el municipio debe hacer el diseño. Explica que se hará el diseño de Calle Séptimo de Línea, de los espacios que están en más malas condiciones, se hará a través del Departamento de Obras. Explica que no se resuelve de inmediato, va a evaluación del SERVIU en base a los recursos existentes, generalmente les asignan entre 500 a 600 millones al año. Esperan le den prioridad a esta calle, ya que visitaron con él, este y otros varios sectores de la comuna que se encuentran en malas condiciones, por antigüedad y porque el pavimento ya está cediendo en algunas partes, especialmente donde hay cámaras. Está ya en planes de trabajo.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Verónica Sandoval, en sesión de Concejo de fecha 25.03.2025.

- Respecto de la reposición del estanque en el sector de Antiquina, se le respondió que se había instalado.

- Respecto de limpiar el camino al Cementerio, es un tema que se ha planteado infinidades de veces a la Dirección de Vialidad, quienes les dicen que no es un camino enrolado. Cede la palabra a la señorita Administradora Municipal.

MARCIA ÓRDENES: Informa que es uno de los caminos que se incorporaron a la nueva Mini Global que se hizo de Caminos Indígenas, que tiene domicilio y oficina en Tirúa, el señor Torres está a cargo. Esta Mini Global, cuenta con recursos bastante limitados, pero con maquinaria para efectos de hacer roces y perfilado de estos caminos que tengan la calidad de troncales y que sean caminos que acceden a tierras indígenas. Habló con el señor Torres la semana pasada, para que lo pudiesen incorporar dentro de la planificación, puesto que este es uno de los caminos que está incorporado, pero como tienen que cubrir Contulmo, Tirúa y Cañete, dependerá de la planificación que tengan.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto de los vehículos que se estacionan al lado derecho, en el sector de Población Los Canelos, están a la espera del resultado final del estudio que está haciendo SECTRA, para poder tomar algunas determinaciones al respecto.
- Respecto del muro de contención, es un tema que está en SECPLAN. Pedirá que se informe por escrito.
- Respecto del tema en Calle Uribe con Mariñan, lo está viendo el Departamento de Obras. Pedirá que se informe por escrito.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Pamela Salgado, en sesión de Concejo de fecha 25.03.2025.

- Respecto de las mejoras que se están realizando en camino Lencamboldo y que el agua de laguna está poniéndose verde, informaron a Medio Ambiente, solicitaron visitar el lugar e informar a quienes corresponda, lo que está ocurriendo. Cuenta que en varias partes ha ocurrido, pone como ejemplo laguna pequeña que está yendo para Lanalhue, a mano derecha y Laguna, la cual estuvo verde, al poco tiempo despues, la misma naturaleza fue cambiando de color, hoy día está transparente.

CONCEJALA SALGADO: Indica que envió las fotos a Medio Ambiente.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto de los funcionarios que están hacinados, están tratando de ver un espacio donde pudieran trabajar con mayor comodidad, no deben olvidar que, dentro de poco, asumirían una buena cantidad de personas, por el tema de la nueva Planta, tendrán que buscar un espacio donde puedan trabajar, están buscando alternativas; está planteado desde hace tiempo este problema.
- Respecto del Proyecto 50 Canchas, fue aprobado el de Ponotro, se firmó el convenio, pero los recursos aún no llegan, mientras no lleguen, no pueden llamar a Licitación, están a la espera de que eso ocurra.
- Respecto del mejoramiento de las luminarias del centro, la SECPLAN les solicitó que no cambiaran las luminarias a Luz Led, sí repararlas, ya que el proyecto que presentaron al Gobierno Regional, sufriría modificaciones lo que obligaría a reformularlo, por ello, sólo están reparando. Anoche se hizo un recorrido para ir detectando cuáles serían las luminarias que están apagadas y que habría que reponer. Recuerda que existe un sistema para poder informar eso, para que las personas no tengan que venir al municipio, es un sistema que está al alcance de las personas.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Alexis Palacios, en sesión de Concejo de fecha 25.03.2025.

- Respecto de la carta enviada por el señor Jonathan Valenzuela, a la cual dio lectura, se está viendo.

- Respecto de que esté tapado de basura en Población El Esfuerzo y la existencia de un Taller Mecánico que no permitiría el paso por Calle Las Encinas, fue informado a quienes tienen que hacer la Fiscalización.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal José Luis Chávez, en sesión de Concejo de fecha 25.03.2025.

- Respecto del Paradero en sector Huape que necesitaría mantención, ya fue informado.
- Respecto de la pesebrera en Población Lanalhue, fue hecha por un dirigente del sector, los vecinos están muy molestos porque está lleno de fardos y la cantidad de roedores es preocupante, ya están llegando a las casas. Fue informado a Fiscalización, han ido muchas veces, han fiscalizado. Se trata de un galpón que está fuera del área de viviendas, entre la Sede y la calle.

MARCIA ORDENES: Explica que existen dos posiciones: una que dice que el galpón con fardos estaría en sitio privado y otra que dice que estaría en área verde; esta limitación es la que está analizando el Departamento de Obras, según los planos, con el fin de tomar las acciones que realmente corresponderían.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto de que las veredas estarían muy bien y el funcionamiento de la Veterinaria Municipal ha sido excelente, agregando que hay algo bueno, considera que han adquirido un gran, gran funcionario, Veterinario Municipal. Informa que está haciendo alrededor de 30 a 40 esterilizaciones diarias, cosa que antes era muy difícil de hacer; además ha establecido un muy buen nexo con la comunidad. Cuenta que el día sábado, que no tendría por qué estar trabajando, sin embargo igual estuvo en el sector de San Antonio-Tres Sauces, en una jornada en donde se esterilizaron alrededor de 60 mascotas, esto gracias a un plan de la SUBDERE-PETRAC que les permitirá atender a 1.600 mascotas en la comuna, están destinando la mayor cantidad de atenciones al sector rural, porque es ahí donde la gente va a dejar a las mascotas y las personas de buena disposición, que aman a los animales los van recogiendo, pone como ejemplo una señora que tenía 19 mascotas. Es un trabajo que ha sido y será muy bien evaluado por la comunidad, especialmente del sector rural, que es donde han puesto la mayor cantidad de atención. Lo que es urbano se está realizando a través de la Veterinaria Móvil.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital para sesión del 25.03.2025.

INFORMACIÓN ENVIADA VÍA DIGITAL-SESIÓN DEL 25.03.2025

- **Exposición PPT presentada en sesión del 17.03.2025, por el SSA, denominada "Proyecto Construcción CESFAM Urbano Cañete".**
- **Exposición PPT presentada en sesión del 17.03.2025, por el SSA, denominada "Proceso de Selección y Evaluación de Terreno para Emplazamiento del Futuro CESFAM de Cañete".**
- **Exposición PPT presentada en sesión del 17.03.2025, por el SSA, denominada "Normalización COSAM de Cañete"**
- **Exposición PPT presentada en sesión del 17.03.2025, por el SSA, denominada "Manejo LE Servicio de Salud Arauco".**
- **Propuesta de Adjudicación de Licitación denominada "Áridos para Mejoramiento de Caminos-4020-13-LP25", entregada por la Administración y aprobada en sesión del 17.03.2025.**
- **Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria al 31.12.2024, correspondiente al Área Municipal.**

- **Rta.-SSMM-Copia de felicitaciones enviadas a la señorita Agustina Ewert Candia, solicitadas en Sesión de Concejo Municipal del 10.03.2025.**
- **Rta.- DIDECO-Oficina de Cultura-Plan Municipal de Cultura-PMC 2024-2030, solicitado en sesión de Concejo Municipal del 03.03.2025.**

Información N°2:
Informa que está muy pero muy agobiado porque aún no puede conseguir los $5.700.000.000.- que faltarían para el Liceo B-56, ha tocado muchas puertas, algunas han dicho definitivamente que no y otras están ahí. Manifiesta su preocupación, ya que, le quedan sólo 30 días; recuerda que la empresa que licitó, amplió 90 días su oferta, ya están a 30 días de cumplir dicho plazo. En medio de la desesperación, solicitó una audiencia con el Director Nacional de Obras Públicas, la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, costó bastante conseguir la audiencia, pero finalmente se la dieron, será mañana a las 11:30 horas, sería la última puerta que como Alcalde puede tocar.

CONCEJAL SÁEZ: Entiende que lo que les falta no sería para altiro, sino según se vayan utilizando para la construcción, en los años 2, 3 o 4. Pregunta si se necesitaría el total para poder certificar.

ALCALDE RADONICH: Indica que los recursos se utilizarían el año 2027. Informa que hasta la hora tendrían $25.000 millones y fracción. Explica que una vez que tengan todos los recursos, el proyecto pasaría a MIDESO para obtener el RS, lo que ya está conversado, está todo dado para que esto resultara. Manifiesta que se ha esforzado mucho en esto, porque tendrían al menos 250 familias, que podrían trabajar en la construcción durante 2 años y medio. Indica que está pidiendo las platas para el 2027, no para el 2026,

CONCEJALA ORTIZ: Pregunta si el Gobierno Regional no se compromete a 2 años más. Puede entender que en estos momentos esté todo el estudio, por traspaso de administración, pero el tema es a plazo mayor. Todos tienen algún grado de contacto con Consejeros y personas que tienen que ver con el Gobierno Regional actual. Están hablando de un proyecto emblemático para la comuna de Cañete, debieran oficiar todos los que tengan un grado de contacto a ese nivel.

ALCALDE RADONICH: Indica que con el Gobierno Regional fueron, incluso los acompañó el Director Nacional de Plan Buen Vivir, para plantear y sugerir lo que está, pero en ese tiempo estaban en una reestructuración y la respuesta fue que no se podía este año, lo pidieron para el próximo año y para el 2027, sin embargo, aún no tiene respuestas. No puede quedarse, porque perderían una tremenda oportunidad. Sino lograran los recursos faltantes, el proyecto pasará a reevaluación y tendrían para 2 años más. EL Liceo B-56, es el único establecimiento que no se ha repuesto, es un liceo que tiene excelentes funcionarios, excelentes rendimientos, tiene todo como para poder valorar y premiar el esfuerzo que hace cada uno de las personas que allí trabajan, para sus familias y sus alumnos. Cuando uno no tiene respuestas, tiene que jugárselas. Agradecería si tienen Consejeros, que los ayudaran en esa área, porque se ven muy acorralados, sin una salida segura. Dependiendo de la respuesta que les den del Ministerio de Obras Públicas, no sabe si tendrán que hacer una declaración pública o algo, porque no pueden quedarse tranquilos respecto de este tema. Se los quería comentar.

CONCEJALA SANDOVAL: Pregunta cuál sería la explicación técnica que da el Gobierno Regional, para no poder dar la plata. Consulta si habrán dado un poco o nada.

ALCALDE RADONICH: Responde que aportaron hace algún tiempo atrás $4.500 millones, para que hicieran $13.000 millones y fracción, pero el proyecto ha sufrido muchas modificaciones, por lo que han tenido que ir adaptándose. En las últimas reuniones que han tenido con el Gobierno Regional, les han contado que estarían con déficit, que no estarían las condiciones para poder aportar. El planteamiento fue que para los 2 años tienen los $25.000 millones, los cuales nunca se gastarían porque es un proceso largo. Manifiesta que no tiene la respuesta sí o no, esta incertidumbre lo hace estar súper incómodo, si dejara todo para el final y después se encontrará a 2 días sin hacer gestión, la crítica será para quien está liderando, por lo tanto, tiene que jugárselas. Indica que después de la reunión en Santiago, piensa pedir una reunión con el Gobierno Regional, con el Concejo en pleno.

CONCEJALA ORTIZ: Considera que también debiese hacerse presión con la comunidad escolar. Considera da bastantes frutos cuando se ve a los afectados, propiamente tal.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que harán todos los esfuerzos para tratar de que vayan los representantes que correspondan. Indica que desde el 2008 que están tratando de trabajar para que este liceo se pueda reponer y sea, además un liceo espectacular. Están tratando de hacer todas las gestiones posibles, para conseguir los recursos que faltan.

CONCEJAL CHÁVEZ: Considera que, si ya han tocado todas las puertas cercanas, podrían solicitar audiencia con algún Ministro o Presidente de la República, tendrían que tocar puertas más grandes.

ALCALDE RADONICH: Indica que primero deben agotar los medios, antes de llegar arriba, porque en los Ministerios son bien celosos, lo primero que preguntan es "hizo esta gestión con, hizo esto", lo harán escalonado y si eso no resultara, lo verán. Mañana ya tendrían que tener alguna respuesta.

CONCEJAL PALACIOS: Pregunta si a la empresa que construya, si Dios quiere el Liceo, se le exige que contrate gente de Cañete, como una exigencia.

ALCALDE RADONICH: Responde que sí, dentro de lo que exigen a las empresas que llegan acá cada vez que hay una obra, es que al menos el 80% del personal no especializado, sea de la comuna. Con la construcción del liceo, tendrían una tremenda fuente laboral, les permitiría a las personas vivir con dignidad, es mucha la gente que hoy anda en busca de trabajo. Las empresas les entregan el listado de las personas, se trabaja de común acuerdo con la OMIL. Recuerda que, en el caso del liceo, el municipio no es Unidad Técnica, lo es el Ministerio de Obras Públicas-División de Arquitectura.

CONCEJAL SÁEZ: Pregunta quién es el principal aportante para este proyecto.

ALCALDE RADONICH: Responde que el Gobierno Regional les aportó $4.560 millones, cuando el proyecto era hasta 13, después les aportó 900 millones más, lo que hizo un total de $5.622 millones, después la División de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas les aportó $5.496 millones, extras de Arquitectura del Plan Buen Vivir hay $5.600 millones, el Ministerio de Educación aportó $9.000 millones. El total del presupuesto necesario para poder hacer el liceo es de $30.302.504.850.- la empresa que licitó los propuso. Tienen aproximadamente $25.000 millones, lo que están solicitando son $5.600 millones, que son los que les faltarían. Quería contarles, para que manejen la información. En el liceo ya no comenta del tema, porque cuando vinieron de la División de Arquitectura a exponer el proyecto, junto con muchas personas del nivel central, dieron todo por hecho, después cuando les faltaron recursos, comenzaron las dificultades.

CONCEJALA SANDOVAL: Manifiesta que mientras más se acerque la fecha de entregar los colegios, se pondrá más difícil que se vayan comprometiendo con los recursos.

ALCALDE RADONICH: Indica que la SUBDERE no aportó porque dijeron que no se podía inaugurar nada, hasta no estar traspasados donde haya inversión de la SUBDERE. Cañete, Contulmo y Tirúa, están postulado para el traspaso el año 2027.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

INTERVENCIONES SEÑORES/AS CONCEJALES/AS

- **CONCEJALA PAMELA SALGADO**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos los presentes y a quienes están a través de la Plataforma y Redes Sociales.

Intervención N°2:
Recuerda que en la sesión anterior se informó que hoy se realizaría presentación del PMB Huillincó por parte de la SECPLAN, no viene el punto en los puntos de tabla. Recuerda que había quedado postergada de la semana pasada para esta.

YESSICA CAMPOS: Informa que tuvieron un himpás, primero porque estuvieron abocados a los decretos alcaldicios del DAEM y segundo pensando que no tenían sesión el 31 por tratarse de una quinta sesión de marzo, sin embargo, correspondía a la primera para hoy martes 1° la primera sesión del mes de abril. Dado lo anterior, como Secretaría Municipal, no coordinaron previamente con la SECPLAN, no fue notificada la funcionaria al respecto, así que quedaría para la próxima sesión. Pensando que no tenían sesión optaron por dedicarse sólo a decretos, por eso tampoco viene como punto de tabla el acta. No volverá a ocurrir, ya está mentalizado que las sesiones ahora serán los días martes.

ALCALDE RADONICH: Indica que no hubiese podido exponer de todos modos hoy, porque se encuentra hoy en una reunión, en el Auditorio Municipal, a la que fueron citados todos los SECPLAN de la provincia. Vinieron del Ministerio de Desarrollo Social a trabajar con ellos.

- **CONCEJALA MAGALY ORTIZ**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos los presentes, colegas municipales y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Solicita se le informe, efectivamente, en qué situación estarán respecto del plan para limpieza de canales. De aquí para adelante, están propensos a lluvias, ya lo que tuvieron el último fin de semana que fue bastante fuerte, sumado a lo anterior, le preocupa. Recuerda que se les informó la última vez que la máquina para limpiar se estaba licitando. Deben llegar a tiempo.

Intervención N°3:
Se refiere al Plan Comunal de Cultura. Se dio el tiempo para leerlo, indica que:

- No tiene claro quién lidera el tema cultural en estos momentos en la comuna.
- Se imagina se instaurará la Mesa Técnica
- Ya no hay actores que estaban en el plan.
- Solicitó la información porque tenía una serie de dudas respecto a cómo se ejecutará este plan. Dentro de lo que se evaluó fue muy baja la participación de niños y jóvenes que serían la base para que en un futuro no tuvieran delincuencia, problemas, etcétera.
- Para ella, este plan es tremendamente importante, la cultura dentro de una comuna requiere la atención correspondiente.
- No le quedó claro, tampoco, el tema de los recursos
- Se imagina que en algún momento se les hará una presentación respecto de este plan.
- Es un plan planteado del año 2024 al 2030.
- La idea es saber cómo lo harán, al menos en esta administración que les toca, para trabajar este plan y asegurar llegar efectivamente con acciones concretas.
- El mundo rural está lejos de poder participar actualmente en todo el tema cultural.

Intervención N°3:
Ayer estuvo, con quien hoy entiende sería ya un ex funcionario porque se está retirando, se refiere a don Esperci Ramírez. Hace un llamado al reconocimiento de la función pública que hacen sus colegas funcionarios acá, sobre todo cuando están a portas de retirarse; el otro colega que se estaría retirando, tenía 40 y tantos años de trabajo en el municipio. Solicita se dé la relevancia que corresponde para para estas funciones a estos funcionarios, porque han vivido para su trabajo y para la comunidad cañetina, eso vale la pena que efectivamente como municipio, le den el realce que corresponde.

- **CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes, Jefes de Departamento, funcionarios y a quienes semanalmente el Concejo a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Indica que el fin de semana con el temporal que hubo, en varios sectores se cortó la luz, sobre todo en el sector rural quedaron varias personas sin luz, llamaron a Frontel, pero no les respondieron. Pone como ejemplo matrimonio de adultos mayores, que viven en el sector de Quilihue Sur, quienes perdieron la insulina, no tenían agua ya que la sacan con puntera. La respuesta de Frontel fue que recién el día miércoles repondrían la luz en sectores que estuvieran más complicados. Solicita al señor Alcalde que cuando tenga reuniones con Frontel, les solicite que fuera más rápida la respuesta para la gente. En el sector rural hay muchas personas con insulina, la cual al perder la cadena de frío ya no sirve.

Intervención N°3:
Se refiere a Cajeros Automáticos del Banco Estado. Indica que los cierran los días sábados y en la semana a cualquier hora, considera que eso no corresponde. Si bien existen varias Cajas Vecinas, éstas cierran a determinados horarios. No sabe cuál será la lógica del Banco para cerrar los Cajeros Automáticos, tampoco informan los horarios de funcionamiento. Cuando las personas van, se encuentran con que los cajeros no están funcionando (está cerrado).

Intervención N°4:
Agradece al municipio, en nombre de las Damas de Rojo, por el apoyo para la colecta anual que realizan, las apoyaron con un Ministro de Fe para el recuento de la plata y se les facilitaron un espacio para poder contar el dinero. Informa que, para este año, Cañete aportó a las Damas de Rojo un monto de $1.343.300.-, dinero que va en directo beneficio de los enfermos hospitalizados.

Intervención N°5:
Indica que durante la semana pasada se hicieron varias cosas que tuvieron que ver con Educación, tales como misa y actos de inicio del año escolar:

- Manifiesta que es un gusto ver cómo han progresado algunas escuelas y liceos, pone como ejemplo el Liceo Homero Vigueras, el cual se ha destacado durante este último tiempo, felicita a su Directora señora Fernanda Viveros y a todo el equipo que trabaja ahí, se nota que están trabajando con ganas, que están implementando cosas nuevas para los niños, los apoderados están bastante contentos con los resultados que está teniendo este colegio.
- El día miércoles se realizó la misa del inicio del año escolar, donde todos los alumnos, tanto del sector rural como del sector urbano, pudieron participar de esta actividad, que si bien es cierto es religiosa y va a un segmento de la gente que es católica, no es menor, también es un acto importante. Desde el DAEM colaboraron para que los niños del sector rural vinieran, esto en otras oportunidades no se había realizado; el Cura Párroco quedó muy contento porque estaban todas las escuelas participando.
- El día jueves participaron en el acto de inicio del año escolar del Liceo B-56, en donde reconocieron los logros obtenidos en el SIMCE y la PAES, a los profesores y a las personas que participan ahí. Cree que es muy bueno que un Director, un líder, sea capaz de reconocer que hay personas que tienen liderazgo. El Liceo B-56 hoy día está considerado el mejor de la provincia y uno de los mejores de la región.
- No quiere dejar pasar lo dicho por el Director Provincial de Educación, que Cañete hoy en día en cuanto a resultados en Educación, estaba en primer lugar.
- Considera que a veces se enfrascan en cosas pequeñas que tiene que ver con el DAEM y no resaltan estos logros tan importantes. Como presidenta de la Comisión de Educación del Concejo Municipal y porque además tiene un vínculo con los profesores, le gusta resaltar estas cosas positivas que están ocurriendo en Educación. Siente que más allá de los problemas que existen en algunas escuelas puntuales, esto es un incentivo para que las otras escuelas puedan lograr buenos resultados. Felicita a los profesores y a todos los que hacen educación, tales como Asistentes de la Educación, comunidad escolar, entre otros, es un trabajo en equipo.

- **CONCEJAL ALEXIS PALACIOS**:

Intervención N°1:
Da los buenos días a todos los presentes, vecinos conectados a través de la Plataforma y funcionarios municipales que están atentos para poder solucionar cualquier duda que tengan.

Intervención N°2:
Comparte problemática que se da en Calle Caillín, le parece así se llama porque no está señalizado, es la que entra hacia la casa del señor Homero Carrasco, frente al Aserradero Las Misiones, dicha calle no tiene Señalética. Un vecino le dijo que por atrás entraban camiones cargados con madera, reventaban las cañerías del agua, molestaban en la noche ya que salían de madrugada a cargar, entre otros, que eran un problema para los vecinos. El vecino le indicó que estaban pensando colocar una barrera y permitir sólo el ingreso del Camión de la Basura. Esto es en el sector La Granja, el camino Las Tomas que llega a la Villa La Granja, es un camino de ripio entre la casa de don Homero y las Tomas.

Intervención N°3:
Indica que la vereda que baja por Vialidad hacia los Concha, bajando a mano derecha, que debe tener menos de un metro, está tapada de pasto, los jóvenes pasan por la orillita, transitan hartos apoderados y niños en la mañana. Además de Vialidad sale un tubo muy grande (no sabe de cuánto tiempo estará ahí), el otro día cuando llovió el agua corrió toda por la vereda. Considera se debiese hacer algo pronto, porque ya se viene el invierno. La gente circula por ahí, la vereda no está apta para su uso.

Intervención N°4:
En relación a lo que señalaba su colega señora Magaly Ortiz, respecto de los problemas con los canales, él fue al Estero El Carmen, el cual no conocía, está tapado de pasto, los vecinos le dijeron que tiempo atrás lo habían limpiado, pero ya nuevamente abunda el problema de este estero.

Intervención N°5:
Indica que una funcionaria del Hospital le pidió solicitar, a través de la municipalidad, a Bomberos, tratar de hacer una limpieza del Paso Nivel, ya que no se encontraba en condiciones (insalubre, malos olores) y transitaba mucha gente por ahí. Considera, como Bomberos hace bastante trabajo de entrenamiento, podrían destinar un poco de esas aguas para poder realizar este tipo de limpieza.

Intervención N°6:
Agradece públicamente a los hermanos y amigos que colaboran con la obra en Carabineros. Ayer vinieron a terminar este trabajo, agradece porque entregaron varios días del tiempo que tienen para sus trabajos y familias. Lo hicieron con un corazón bien noble, porque todos tienen gran aprecio por la institución de Carabineros, con mucha alegría terminaron ayer esta obra.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ:**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes, funcionarios municipales y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Solicita se le informe cómo se ha ido evaluando y si es que se ha desarrollado por parte de la Administración, la fiscalización en relación al uso de las Terrazas en la comuna. Indica que ha habido inconvenientes con comerciantes, ya que han sido fiscalizados e incluso multados por Carabineros. Solicita se le informe si la fiscalización correspondería al municipio o a Carabineros, si se ha hecho por parte del municipio, de qué forma, si se estaría cumpliendo o no, de qué forma se trabajará. En las redes sociales han sido criticados por el tema de las Terrazas.

Intervención N°3:
Indica que la semana pasada fue realizada la prueba de iluminación en el Estadio Fiscal, lamenta que no los hayan invitado. Solicita se le informe si con esto ya estaría terminado el tema de la

iluminación, que entiende, sería lo último que faltaba para que pudiera ser entregado a la comuna; la gente pregunta, considerando que el Estadio de Palestino tardará un poco más la entrega.

- **CONCEJAL JOSÉ LUIS CHÁVEZ:**

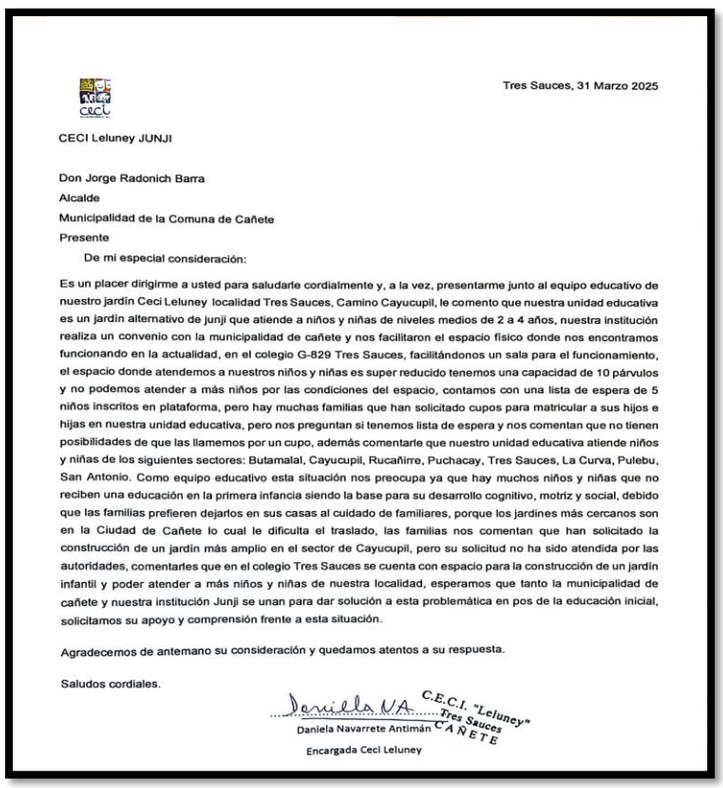
Intervención N°1:
Da los buenos días a todos.

Intervención N°2:
Recuerda que un día como hoy, hace 34 años, terroristas asesinaron al Senador Jaime Guzmán, fundador de la Unión Demócrata Independiente, fundador de su partido. Menciona que la violencia, nunca será un método para poder acallar a personas que creen en la libertad, tal cual como pasó después en el estallido social del día 19 de octubre, muchos años después.

Intervención N°3:
Indica que la Unión Comunal de Clubes de Huasos de Cañete y Rodeo del señor Hernán Anguita Gajardo, realizaron el Rodeo de la Amistad. Felicita a todas las personas que participaron, a todas las comunas que fueron parte de esta hermosa actividad de tradiciones. Felicita también a quienes ganaron y a las familias de todos los que fueron parte de esto.

Intervención N°4:
Se refiere a arbustos ubicados en la Población Los Canelos, que, si bien están muy bonitos, están siendo parte de un problema que tienen los vecinos, debido a que una persona durante las mañanas y las noches se para en medio de estos arbustos, a esperar que pasen mujeres especialmente, para comenzar a decirles cosas, acosarlas e incluso perseguirlas en algunos casos. Le dijeron que estos estarían ubicados prácticamente al frente de donde vive la presidenta de la Junta de Vecinos del sector. Solicitan a través del municipio, ver la posibilidad de podarlos o cortarlos, con el fin de que no se siguiera repitiendo este problema. Muestra fotografía desde su celular.

Intervención N°5:
Presenta y da lectura a solicitud de la Encargada del Jardín Ceci Leluney de la localidad de Tres Sauces-camino Cayucupil, la cual todavía no ha ingresado por Oficina de Partes.



Tres Sauces, 31 Marzo 2025

CECI Leluney JUNJI

Don Jorge Radonich Barra
Alcalde
Municipalidad de la Comuna de Cañete
Presente

De mi especial consideración:

Es un placer dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, presentarme junto al equipo educativo de nuestro jardín Ceci Leluney localidad Tres Sauces, Camino Cayucupil, le comento que nuestra unidad educativa es un jardín alternativo de junji que atiende a niños y niñas de niveles medios de 2 a 4 años, nuestra institución realiza un convenio con la municipalidad de cañete y nos facilitaron el espacio físico donde nos encontramos funcionando en la actualidad, en el colegio G-829 Tres Sauces, facilitándonos un sala para el funcionamiento, el espacio donde atendemos a nuestros niños y niñas es super reducido tenemos una capacidad de 10 párvulos y no podemos atender a más niños por las condiciones del espacio, contamos con una lista de espera de 5 niños inscritos en plataforma, pero hay muchas familias que han solicitado cupos para matricular a sus hijos e hijas en nuestra unidad educativa, pero nos preguntan si tenemos lista de espera y nos comentan que no tienen posibilidades de que las llamemos por un cupo, además comentarle que nuestro unidad educativa atiende niños y niñas de los siguientes sectores: Butamalal, Cayucupil, Rucañirre, Puchacay, Tres Sauces, La Curva, Pulebu, San Antonio. Como equipo educativo esta situación nos preocupa ya que hay muchos niños y niñas que no reciben una educación en la primera infancia siendo la base para su desarrollo cognitivo, motriz y social, debido que las familias prefieren dejarlos en sus casas al cuidado de familiares, porque los jardines más cercanos son en la Ciudad de Cañete lo cual le dificulta el traslado, las familias nos comentan que han solicitado la construcción de un jardín más amplio en el sector de Cayucupil, pero su solicitud no ha sido atendida por las autoridades, comentarles que en el colegio Tres Sauces se cuenta con espacio para la construcción de un jardín infantil y poder atender a más niños y niñas de nuestra localidad, esperamos que tanto la municipalidad de cañete y nuestra institución Junji se unan para dar solución a esta problemática en pos de la educación inicial, solicitamos su apoyo y comprensión frente a esta situación.

Agradecemos de antemano su consideración y quedamos atentos a su respuesta.

Saludos cordiales.

Daniela NA
Daniela Navarrete Antimán
Encargada Ceci Leluney

C.E.C.I. "Leluney" Tres Sauces CAÑETE

Hace entrega de la solicitud al señor Alcalde.

ALCALDE RADONICH: **Responde intervenciones planteadas por el Concejal José Luis Chávez:**

- Respecto a los arbustos en Población Los Canelos, que estarían siendo motivo para que ocurran actos delincuenciales, solicita enviar las fotografías que les hicieron llegar a Fiscalización, porque como generalmente se trata de cosas que hacen los privados, se molestan cuando intervienen, por lo tanto, lo ideal sería conversar primero con ellos al respecto. Posteriormente se informará al Concejo por escrito.
- Respecto del Jardín Ceci de Sauces, aceptaron que el Ceci funcionara ahí, han hecho incesantes gestiones para que en Cayucupil se construya un Jardín definitivo, hoy existe una Sala Cuna, pero no tienen como continuar al siguiente paso. La verdad es que les faltan los espacios para poder construir un Jardín como corresponde. Se han hecho gestiones, pero se han encontrado con algunas complicaciones, por eso no han actuado.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Alexis Palacios:

- Respecto de la Calle Caillín, entrada a la Población Monsálvez Porma, no tiene en estos momentos la información, si estará en Pavimentos Participativos, sabe que existía una proposición al respecto, lo que no sabe es si ya habrá sido aprobado. Solicita al DOM (S) consultar con don Antonio Beltrán.
- Respecto de la bajada de la vereda en el sector norte de la ciudad, solicita a Obras tomar nota al respecto e informar al respecto.
- Respecto del problema de los canales cuando se limpian, en el canal que está cerca de los Concha, han intentado ingresar con la máquina, pero se hunde, por lo tanto, el único trabajo que se podría hacer, sería manual, es complicado. Ya están en plan de eso. Solicita a la DIDECO les informe, ya que sabe que está dentro de los planes.

CLAUDIA AGURTO: Da los buenos días. Informa que efectivamente está dentro de la programación. Tienen el presupuesto para arrendar las maquinarias, no puede ser cualquier maquinaria sino una que opere desde el lado del Estero, en este caso una Excavadora. El año pasado trataron de hacer el intento con dos maquinarias, una se hundió, se enterró, por lo que hubo que sacarla del terreno. Partirán con la limpieza desde el comienzo de la Población Gajardo Sur, dónde está la parte de cemento, hasta Santa Carolina, porque todo ahí estanca las aguas. Es lo que está presupuestado para esta temporada.

ALCALDE RADONICH: Solicita a la DIDECO hacer llegar la programación para que los señores/as Concejales/as, la puedan manejar.

- Respecto de la posibilidad que Bomberos limpie el Paso Nivel hacia el Hospital, es responsabilidad de Vialidad, tendrían que conversar con ellos primero para solicitarles autorización. Oficiarán.
- Solicita al Concejal Alexis Palacios que les envíe la lista de las personas que le ayudaron en relación a la obra en la Comisaría, para que la Administración pueda enviar una tarjeta de agradecimientos.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Miguel Sáez:

- Respecto de la ley del uso de las Terrazas o creación de Terrazas, cómo se fiscaliza y cuál sería la participación del municipio, cede la palabra al Director Jurídico para que les informe.

ALDRYN ROJAS: Informa que el tema de las Ordenanzas, lo pueden fiscalizar tanto los Inspectores Municipales como Carabineros. Cada vez que dictan una Ordenanza Local, envían una copia a la Comisaría para que tomen conocimiento, ya que se trata de la normativa comunal, en definitiva. Consultarán con la Dirección de Obras, ya que habían quedado, hace un tiempo atrás, de hacer también una fiscalización, una vez dictada la Ordenanza y sociabilizada con los locatarios. Existen varios requisitos que tenían que cumplir las Terrazas que ya estaban instaladas a la fecha de la dictación de esta normativa. Consultarán qué se ha hecho por parte del municipio. Clarifica que está

bien que Carabineros también fiscalice, está dentro de las atribuciones que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, les establece.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas:

- Respecto del tema de la iluminación del Estadio Fiscal, no fue un acto, sino sólo una prueba, no le avisaron a nadie, ellos asistieron de intrusos no más, no correspondía que fueran porque existen hitos y cosas. Informa que están gestionando que venga el Ministro del Deporte, a la inauguración, porque en realidad el Estadio Fiscal es del IND, está entregado en administración al municipio, para no tener problemas con la Asociación de Fútbol, le han entregado esa administración. Dadas las exigencias del Gobierno Regional hoy en día, tendrán que sentarse para elaborar un convenio con la Asociación de Fútbol. Se suponía que la inauguración sería el 11, pero por tema de agenda del Ministro, no pudo venir. Se autorizó el uso porque hace 3 años que no han tenido actividad futbolística, habrá alguna actividad antes de la inauguración formal porque la cancha tiene que usarse antes, se debe probar cómo está. Entiende que antes del 30 de abril, vendría el Ministro.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Verónica Sandoval:

- Respecto de los cortes de luz reiterados y que demorarían bastante en su reposición, no tenía información que hubiese lugares que estuviesen aún sin luz.

CLAUDIA AGURTO: Informa que conversó con don Luis Velásquez, por los cortes que supuestamente aparecen publicados en las Redes Sociales; el tema es que la gente publica por Redes Sociales, pero no ingresa el requerimiento a través de la Línea 800 de Frontel. Les han solicitado a las personas, que cuando algo así suceda, les envíen la boleta a través del teléfono de Emergencias, para ver el número de cliente y poder hacer seguimiento, pero no las envían. Resulta difícil hacer un seguimiento por las Redes Sociales o por un llamado telefónico.

ALCALDE RADONICH: Solicita a los señores/as Concejales/as que cuando les lleguen este tipo de casos, pidan la boleta, porque ahí aparece el registro, de ese modo Frontel sabrá dónde ir. Respecto de las personas que son insulino dependientes, la empresa cuando tiene todos los certificados de las personas con esta y otras condiciones, les hace entrega de un Generador pequeño, para que no se pierda la Insulina. El trámite debe que hacerse en Frontel, la familia tiene que informar, con los certificados que acrediten.
Continúa con las respuestas:

- Respecto al Banco Estado, la verdad es que las imprecisiones al respecto son variadas, el hecho es que las personas van con toda confianza y cuando llegan está cerrado. Solicita oficiar como Concejo al Gerente del Banco Estado, señalando que existe mucha preocupación respecto de la poca claridad en relación a los horarios que los Cajeros Automáticos estarían en condiciones de atender. Indicar que les gustaría conocer cuáles serían las razones por las cuales los Cajeros Automáticos de una institución como el Banco Estado, están cerrados.
- Respecto al inicio del año escolar, este año querían hacerlo con la presencia de la Subsecretaria de Educación en Lloncao, porque es uno de los colegios que está en un Proyecto de Conservación de los Colegios. Este proyecto no se encuentra terminado porque la empresa quebró y se fue, como municipio tienen que hacer término de contrato, efectiva la Boleta de Garantía y contratar otra empresa que pueda terminar. Es un colegio que quedó espectacular, una vez que esté terminado lo irán a visitar. Lo que le falta, no es mucho, el grueso del tema ya está terminado.
- Informa que el Ministerio de Educación tiene castigada a la comuna de Cañete, porque no ha rendido las platas del proyecto del Liceo B-56. Hablaron con la Subsecretaria, que es un castigo el que les están haciendo, pero les dijeron que mientras no hubiera una rendición de platas, no les iban a levantar el castigo. Esta situación los complica, porque anualmente a través de los Proyectos de Mejoramiento Educativo, generaban alrededor de 800 millones anuales, que llegaban a Educación para mejoramiento, pero esta ley sanciona a los que no rinden cuentas; no pueden rendir cuentas porque como todos saben, el proyecto del Liceo no se está ejecutando. Mientras no tengan los recursos que faltan, será imposible que

puedan rendir cuentas. Solicitaron que se levantara esta norma porque no sólo está perjudicando a Cañete, sino que como a 5 o 6 colegios más de la octava región, que se encuentran en las mismas condiciones.

- Respecto de felicitar al personal de los colegios, es bueno, recuerda que siempre ha dicho que no quería buenos Directores, sino buenos líderes. Todos los Directores han hecho hartas cosas por sus colegios. Destaca al Liceo Homero Vigueras, todos pudieron darse cuenta del grado de avance que tienen, cuentan con Laboratorio de Inglés, Laboratorio de Ciencias, Laboratorio de Computación, han hecho muchos esfuerzos por mejorar la cantidad de alumnos matriculados, los datos están a la vista; además los rendimientos para acceso a la Universidad también han sido buenos, siendo un liceo que está comenzando. Por lo anterior, decidieron hacer ahí, el inicio del año escolar.
- Respecto a la misa por inicio del año escolar, el Cura Párroco los había invitado a todos, él en ese momento no estaba acá, pero asistieron representantes.
- Respecto a los reconocimientos hechos por el Liceo B-56, siempre se caracterizan por hacer reconocimientos en vida, que es justamente lo que uno siempre debería hacer, no esperar que no lo escuchen, en eso el Liceo B-56, siempre se ha destacado.
- Respecto de los agradecimientos de las Damas de Rojo, siempre colaboran cuando se realizan este tipo de campañas, con un Ministro de Fe y un espacio, para que quede bien clara la contabilización de los recursos económicos y la gente tenga la tranquilidad que su aporte será bien utilizado.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Magaly Ortiz:

- Respecto de la limpieza de los canales, ya la DIDECO entregó la información.
- Respecto de quién está a cargo del Área Cultural, la próxima semana entregarán la información.
- Respecto a la preocupación por la baja participación de los jóvenes en la elaboración del plan, es difícil convocarlos, pero cuando se comprometen, lo hacen bien, habrá que seguir viendo cómo incorporarlos dentro de las actividades a realizar, tendrán que hacerlo entre todos. Uno de los temas que están trabajando fuertemente, es el diseño de la Casa de la Cultura. Informa que pidieron a CMPC, la posibilidad que les hicieran el diseño acorde al perfil que SECPLAN entregó, esto porque el Gobierno Regional este año no está en condiciones de financiar diseños, si siguen esperando, se irán atrasando y lo que habían soñado saldría en mucho tiempo más. La idea es apresurar este tipo de construcciones, porque lo que la gente más quiere, es tener un espacio adecuado, digno para realizar actividades culturales. Informa que en la municipalidad vieja habilitaron un espacio para que los grupos musicales vayan, en ese lugar están ensayando la Banda del Liceo y una Banda del señor Molina.

CONCEJALA ORTIZ: Consulta por la utilización de la casa que se adquirió para estos fines.

ALCALDE RADONICH: Responde que una parte quedará para la cultura y la otra la distribuirán con el personal que está hacinado acá en el municipio. Por el momento está funcionando ahí, una oficia para el pago de los Permisos de Circulación, acá era mucha la gente, así que tuvieron que buscar otro espacio.
Continúa con las respuestas:

- Respecto de los funcionarios que se van, habían preparado un acto, pero lamentablemente el señor González no estaba disponible y la idea es hacerlo para don Esparcí y don Manuel González. Cada vez que se van funcionarios, se hace un acto donde invitan a la familia y por supuesto a las autoridades comunales, para despedirlos y agradecerles por su colaboración en el municipio; esto está pendiente, avisarán cuando se vaya a hacer.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Pamela Salgado:

- Respecto de la exposición del PMB Huillincó, ya la señora Secretaria Municipal, les informó que quedaría como punto de tabla para la próxima sesión.

Solicita a la señorita Administradora Municipal haga entrega de unas bolsitas donde va todo lo que es el Mundo TEA (manual de trabajo colaborativo, entre otros). Resulta importante informarse de

este trastorno que está afectando a muchas familias en Cañete, que son motivo de preocupación de la municipalidad y el DAEM. Indica que el manual lo preparó el DAEM.

Se hace entrega a los/as señore/as Concejales/as de material relacionado al Mundo TEA.

ALCALDE RADONICH: Solicita al Director DAEM hacerle llegar un ejemplar para el archivo de Secretaría Municipal.

DAVID CID: Indica que es un regalito para los señores/as Concejales/as que tiene que ver con lo que han confeccionado para el trabajo con la gente del Espectro Autista. Mañana se realizará una celebración en la Plaza de Armas, en donde se hará difusión al respecto. Los deja cordialmente invitados. El manual fue confeccionado por el Equipo PIE de la comuna, completo, que está al alero de la UTP, tiene que ver con cómo atender y entender esta forma de ser de algunas personas. Enviará de inmediato un ejemplar para Secretaría Municipal.

YESSICA CAMPOS: Informa que, como información digital, se adjuntó respuesta de DIDECO-UDEL, en relación a las fiestas programadas para el año.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

CUENTA DE COMISIONES

CONCEJAL SÁEZ: Indica que, como presidente de la Comisión de Hacienda, sugiere que se siga solicitando la información a Contraloría en relación a las Patentes de Alcoholes que quedaron pendientes. Los usuarios siguen consultando.

ALCALDE RADONICH: Si no hubiese respuesta, tendrían que ir.

ALDRYN ROJAS: Indica que Contraloría tiene sus plazos.

MARCIA ÓRDENES: Recuerda que está pendiente fijar fecha y hora para la reunión de la Comisión de Estudio para el análisis de los dos últimos Informes Trimestrales entregados.

ALCALDE RADONICH: Indica que deben definir la fecha entre los integrantes, porque está ya autorizado.

CONCEJALA SANDOVAL: Indica que también definirán el día y hora para que se reúna la Comisión de Educación. Recuerda que ya está autorizado por el Alcalde para que se reúnan.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

PROPUESTA DE VALORES XII VERSIÓN DEL FIESTA DEL CHANGLE 2025.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Propuesta de Valores XII versión de la Fiesta del Changle 2025.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
UDEL

CAÑETE
I. MUNICIPALIDAD

MEMORANDUM Nº 318

Cañete, 24 de marzo 2025.

A : **ALCALDE MUNICIPALIDAD**
SR. JORGE RADONICH BARRA

DE : **DIDECO**
SRA. CLAUDIA AGURTO MARTINEZ

MAT. : **Solicita poner en tabla Concejo municipal, valores Fiesta del Changle.**

Estimado Alcalde:

Espero que se encuentre bien. Me dirijo a usted para solicitar participación de UDEL, Sra. Mónica Chávez Chaparro, en el concejo municipal, con el fin de afinar detalles relacionados con la Fiesta del Changle 2025.
Los puntos a tratar son: valores a cobrar a las diferentes categorías que postularán y las fechas tentativas para la realización de la fiesta.
Se adjuntan las propuestas para su revisión.

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su respuesta para coordinar la reunión.
Saludos cordiales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

CLAUDIA AGURTO MARTINEZ
DIDECO

CAM/MCC/for
DISTRIBUCIÓN
La indicada
UDEL
DIDECO
Id DOC 524364

Prat N° 220 Cañete – Fono: 041-2209049 – 2209050 e-mail alcaldía@municanete.cl

PROPUESTA VALORES VERSIÓN XII FIESTA DEL CHANGLE 2025

Los valores del año 2024 fueron los siguientes:

Categoría	Cantidad	Valor
Servicio a la mesa	10	$ 200.000.-
Artesanos/productores	20	$ 24.000.-
Cerveceros	3	$ 60.000.-
Food Truck	4	$ 60.000.-
Carros de confites	4	$ 15.000.-
Juegos de entretenciones	3	$ 20.000.-

Los valores señalados solo consideran el permiso municipal, independiente de los valores que deben cancelar en el SII.

COSTO DE LA PARTICIPACIÓN AÑO 2025

Se considera un aumento del 10% con respecto del año 2024, valores que mantienen desde el año 2023.

Categoría	Cantidad	Valor
Servicio a la mesa	10	$ 220.000.-
Artesanos/productores	20	$ 26.400.-
Cerveceros	3	$ 66.000.-
Food Truck	4	$ 66.000.-
Carros de confites	4	$ 16.500.-
Juegos de entretenciones	3	$ 22.000.-

FECHAS POSIBLES DE LA FIESTA

Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio.
Viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de junio.

UDEL
MONICA CHÁVEZ CHAPARRO
UDEL

CONCEJAL CHÁVEZ: Indica que, en las posibles fechas de la fiesta, debieran considerar la primera opción, porque para el domingo 29.06.2025 están consideradas las primarias presidenciales.

CONCEJALA ORTIZ: Indica que el día viernes es día 20 no 21.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar por los valores propuestos para la XII Versión de la Fiesta del Changle 2025.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJALA SANDOVAL: Aprueba.

CONCEJALA SALGADO: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJALA ORTIZ: De acuerdo.

CONCEJAL PALACIOS: De acuerdo.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°96-2025:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME APROBAR LOS VALORES PROPUESTOS PARA LA FIESTA DEL CHANGLE 2025.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para realizar la XII Versión de la Fiesta del Changle, los días viernes 20.06.2025, sábado 21.06.2025 y domingo 22.06.2025.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJALA SANDOVAL: A favor.

CONCEJALA SALGADO: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJALA ORTIZ: Aprueba.

CONCEJAL PALACIOS: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°97-2025
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LA FECHA PROPUESTA PARA LA FIESTA DEL CHANGLE 2025 LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DE JUNIO DE 2025.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

DESIGNACIÓN DE CONCEJALES PARA INCORPORACIÓN A LA MESA TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2024-2030.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Memorándum N°341 de la DIDECO y Decreto Alcaldicio N°12580 del 30.07.2024.



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Saavedra N°827, Galería Benedetto

Memorándum N ° 341

Para:	Sra. Marcia Ordenes Navarro ADMINISTRADORA MUNICIPAL	**De:**	Sra. Claudia Agurto Martínez DIDECO
Inform. :	Conformar mesa técnica del PMC	**Fecha:**	24/03/2025
Fono :	+56939178402.-	**Arch.:**	DIDECO

De mi consideración,

Junto con saludar y mediante el presente, en el marco del Plan Municipal de Cultura (PMC) 2024- 2030, solicito a usted actualizar y designar la incorporación de dos concejales a la mesa técnica del PMC, cuyo plan tiene una vigencia de 6 años, que, en sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Cañete, de fecha 19 de agosto 2024, se acordó en forma unánime, aprobar el "Plan Municipal de Cultura 2024- 2030 de la comuna de Cañete", como ha sido presentado.

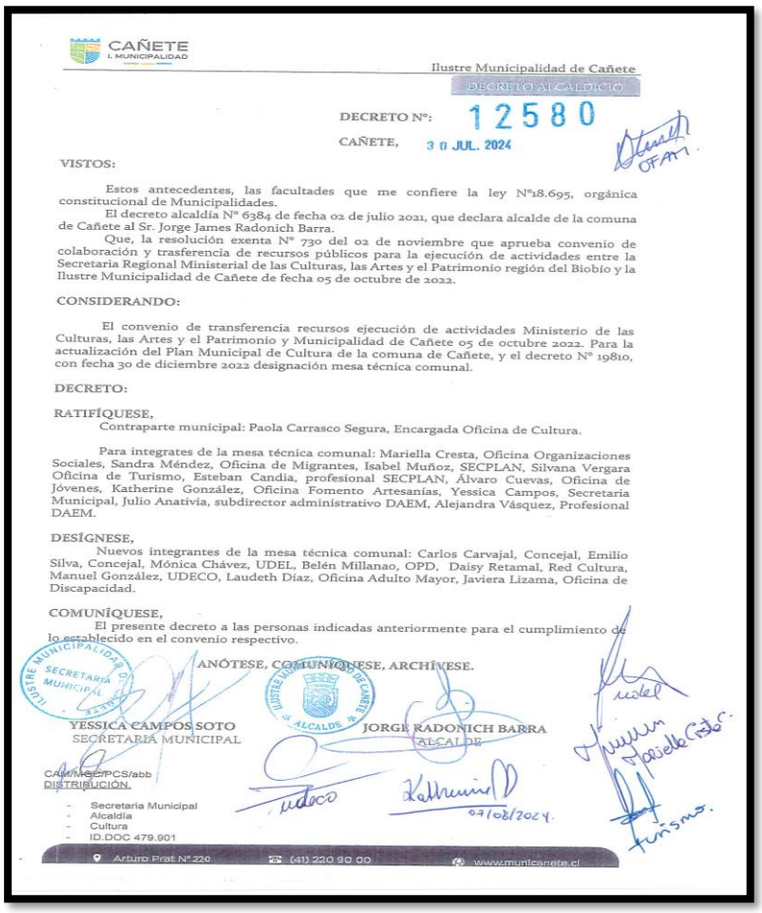
Se adjunta certificado de aprobación n°A68/2025, decreto mesa técnica año 2024 (para su actualización).

Sin otro particular,

CLAUDIA AGURTO MARTINEZ
DIDECO

Pase a Concejo como punto -

CAM/abb
IDDOC : 524.224
DISTRIBUCION:
- Archivo DIDECO
- Actas
- Alcaldía
- Cultura y RR.PP



CAÑETE
I. MUNICIPALIDAD

Ilustre Municipalidad de Cañete

DECRETO ALCALDICIO

DECRETO Nº: 12580

CAÑETE, 30 JUL. 2024

VISTOS:

Estos antecedentes, las facultades que me confiere la ley Nº18.695, orgánica constitucional de Municipalidades.

El decreto alcaldía Nº 6384 de fecha 02 de julio 2021, que declara alcalde de la comuna de Cañete al Sr. Jorge James Radonich Barra.

Que, la resolución exenta Nº 730 del 02 de noviembre que aprueba convenio de colaboración y trasferencia de recursos públicos para la ejecución de actividades entre la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Cañete de fecha 05 de octubre de 2022.

CONSIDERANDO:

El convenio de transferencia recursos ejecución de actividades Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Municipalidad de Cañete 05 de octubre 2022. Para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Cañete, y el decreto Nº 19810, con fecha 30 de diciembre 2022 designación mesa técnica comunal.

DECRETO:

RATIFÍQUESE,
Contraparte municipal: Paola Carrasco Segura, Encargada Oficina de Cultura.

Para integrates de la mesa técnica comunal: Mariella Cresta, Oficina Organizaciones Sociales, Sandra Méndez, Oficina de Migrantes, Isabel Muñoz, SECPLAN, Silvana Vergara Oficina de Turismo, Esteban Candia, profesional SECPLAN, Álvaro Cuevas, Oficina de Jóvenes, Katherine González, Oficina Fomento Artesanías, Yessica Campos, Secretaria Municipal, Julio Anativia, subdirector administrativo DAEM, Alejandra Vásquez, Profesional DAEM.

DESÍGNESE,
Nuevos integrantes de la mesa técnica comunal: Carlos Carvajal, Concejal, Emilio Silva, Concejal, Mónica Chávez, UDEL, Belén Millanao, OPD, Daisy Retamal, Red Cultura, Manuel González, UDECO, Laudeth Díaz, Oficina Adulto Mayor, Javiera Lizama, Oficina de Discapacidad.

COMUNÍQUESE,
El presente decreto a las personas indicadas anteriormente para el cumplimiento de lo establecido en el convenio respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

YESSICA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

CAM/MGS/PCS/abb
DISTRIBUCIÓN.
- Secretaria Municipal
- Alcaldía
- Cultura
- ID.DOC 479.901

04/08/2024.

Arturo Prat Nº 220 (41) 220 90 00 www.municanete.cl

CONCEJAL ORTIZ: Consulta en qué condiciones funcionaría, para poder ver la disponibilidad de tiempo.

MARCIA ÓRDENES: Responde que una vez que se actualice la Mesa Técnica del Plan Municipal de Cultura-PMC, lo ideal sería que pudieran ir sesionando de acuerdo a las temáticas y cronología, con el objetivo principal de ir haciendo seguimiento a los compromisos; el PMC tiene ciertas líneas y ejes que se deberán ir ejecutando a corto, mediano y largo plazo de acuerdo a las inversiones que se vayan dando; la propia mesa autorregulará la periocidad de las sesiones y la forma en que quieran ir abordando las temáticas. Es un trabajo que se está realizando con la Dirección Regional

CONCEJALA ORTIZ: Se ofrece para participar, ya que es un tema que la motiva.

CONCEJAL PALACIOS: Se ofrece para participar.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para incorporar como integrantes del Concejo designados para la Mesa Técnica del PMC a los

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJALA SANDOVAL: Aprueba.

CONCEJALA SALGADO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJALA ORTIZ: Aprueba.

CONCEJAL PALACIOS: De acuerdo.

ALCALDE RADONICH: De acuerdo.

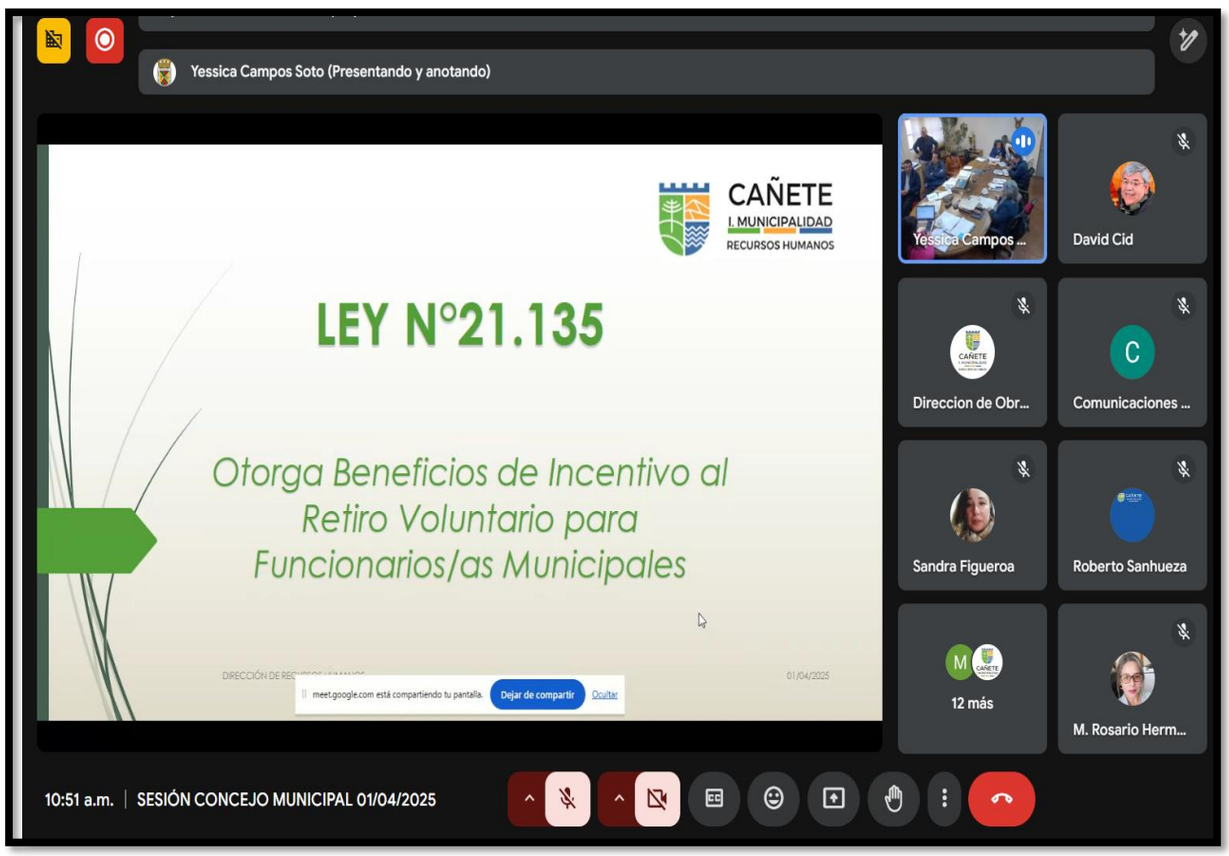
ACUERDO N°98-2025:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, A LOS CONCEJALES MAGALY ORTIZ Y ALEXIS PALACIOS COMO INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.

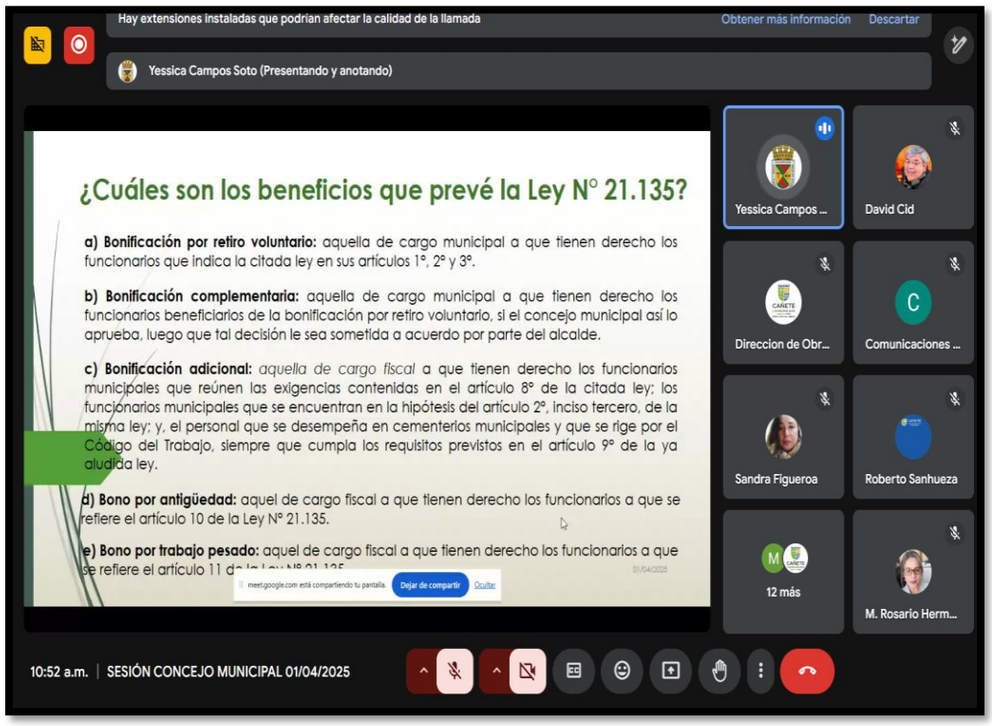
ALCALDE RADONICH: Agradece. Espera que haya un trabajo positivo, porque hoy en día lo que más necesita la gente, son actividades culturales. Señala que todos pueden asistir si lo quieren, recuerda que no hay ninguna Comisión que esté prohibido el ingreso de los Concejales.

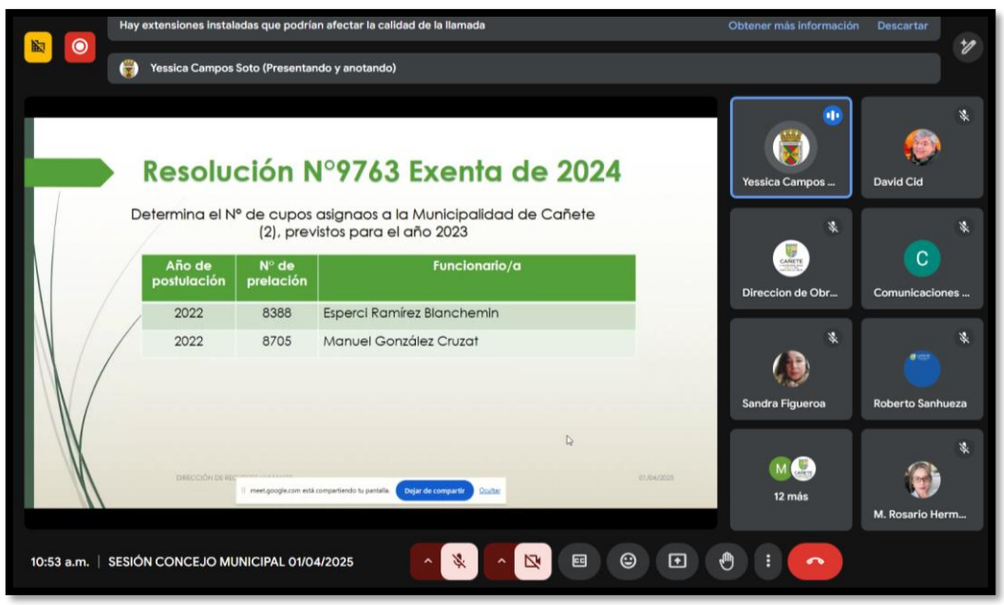
- **PUNTO DE TABLA N°6**

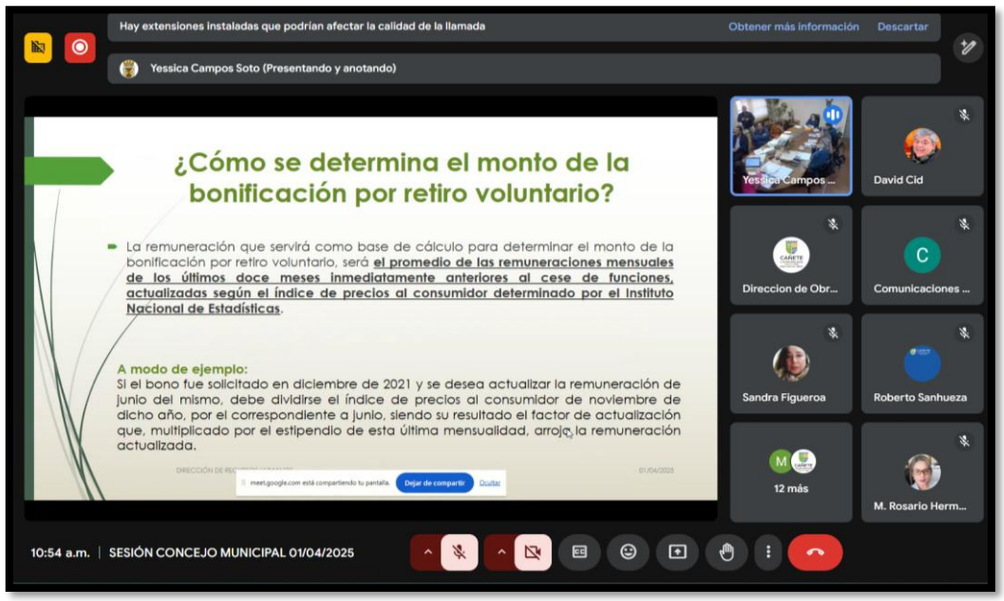
APROBACIÓN BONIFICACIÓN INCENTIVO AL RETIRO, BENEFICIARIOS DE LA LEY 21.135.

ALFONSO LEAL: Presenta y explica PPT denominada "Ley N°21.135 Otorga Beneficios de Incentivo al Retiro para Funcionarios Municipales".

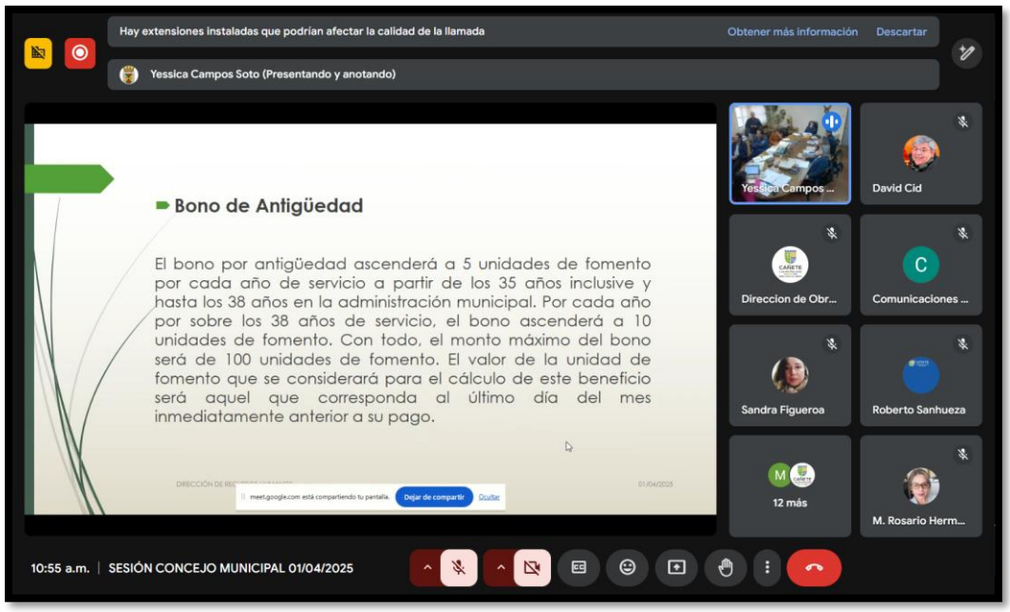


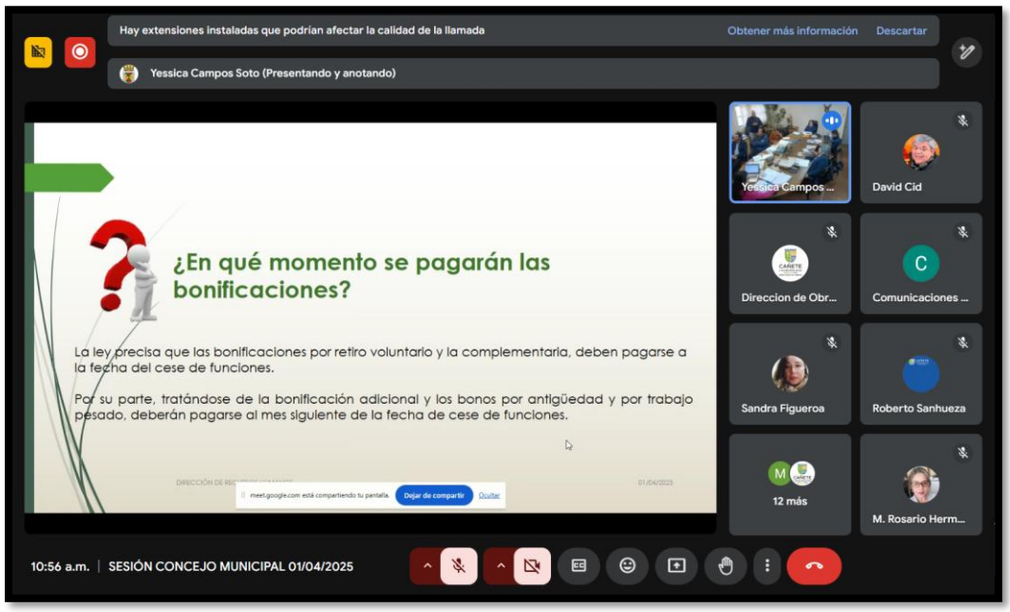

Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Yessica Campos Soto (Presentando y anotando)
¿Cuáles son los beneficios que prevé la Ley N° 21.135?
a) Bonificación por retiro voluntario: aquella de cargo municipal a que tienen derecho los funcionarios que indica la citada ley en sus artículos 1°, 2° y 3°.
b) Bonificación complementaria: aquella de cargo municipal a que tienen derecho los funcionarios beneficiarios de la bonificación por retiro voluntario, si el concejo municipal así lo aprueba, luego que tal decisión le sea sometida a acuerdo por parte del alcalde.
c) Bonificación adicional: aquella de cargo fiscal a que tienen derecho los funcionarios municipales que reúnen las exigencias contenidas en el artículo 8° de la citada ley; los funcionarios municipales que se encuentran en la hipótesis del artículo 2°, inciso tercero, de la misma ley; y, el personal que se desempeña en cementerios municipales y que se rige por el Código del Trabajo, siempre que cumpla los requisitos previstos en el artículo 9° de la ya aludida ley.
d) Bono por antigüedad: aquel de cargo fiscal a que tienen derecho los funcionarios a que se refiere el artículo 10 de la Ley N° 21.135.
e) Bono por trabajo pesado: aquel de cargo fiscal a que tienen derecho los funcionarios a que se refiere el artículo 11 de
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Yessica Campos ...
David Cid
Direccion de Obr...
Comunicaciones ...
Sandra Figueroa
Roberto Sanhueza
12 más
M. Rosario Herm...
10:52 a.m. | SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL 01/04/2025

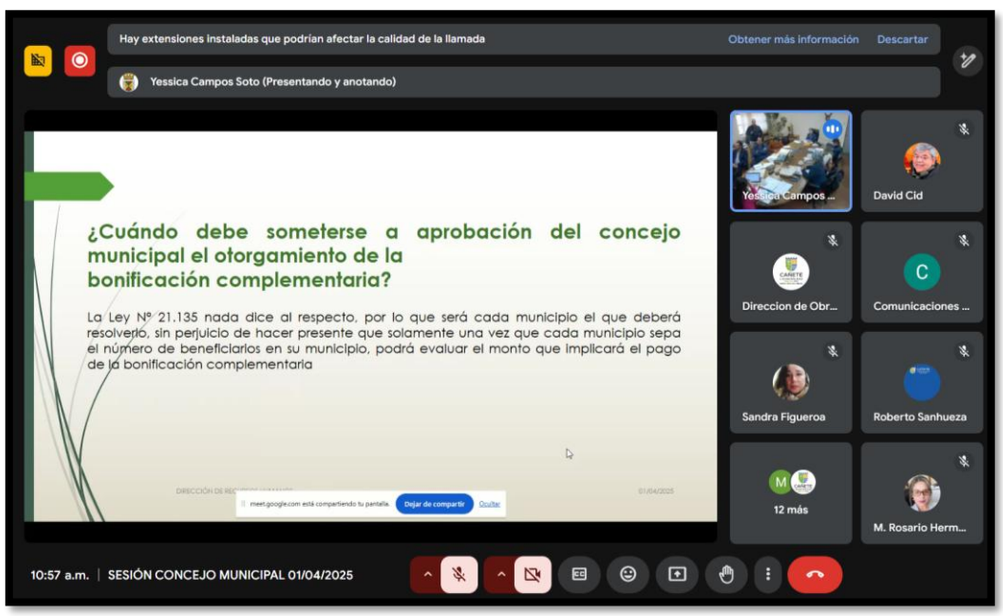

Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Yessica Campos Soto (Presentando y anotando)
Resolución N°9763 Exenta de 2024
Determina el N° de cupos asignaos a la Municipalidad de Cañete (2), previstos para el año 2023
Año de postulación | N° de prelación | Funcionario/a
2022 | 8388 | Esperci Ramírez Blanchemin
2022 | 8705 | Manuel González Cruzat
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Yessica Campos ...
David Cid
Direccion de Obr...
Comunicaciones ...
Sandra Figueroa
Roberto Sanhueza
12 más
M. Rosario Herm...
10:53 a.m. | SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL 01/04/2025

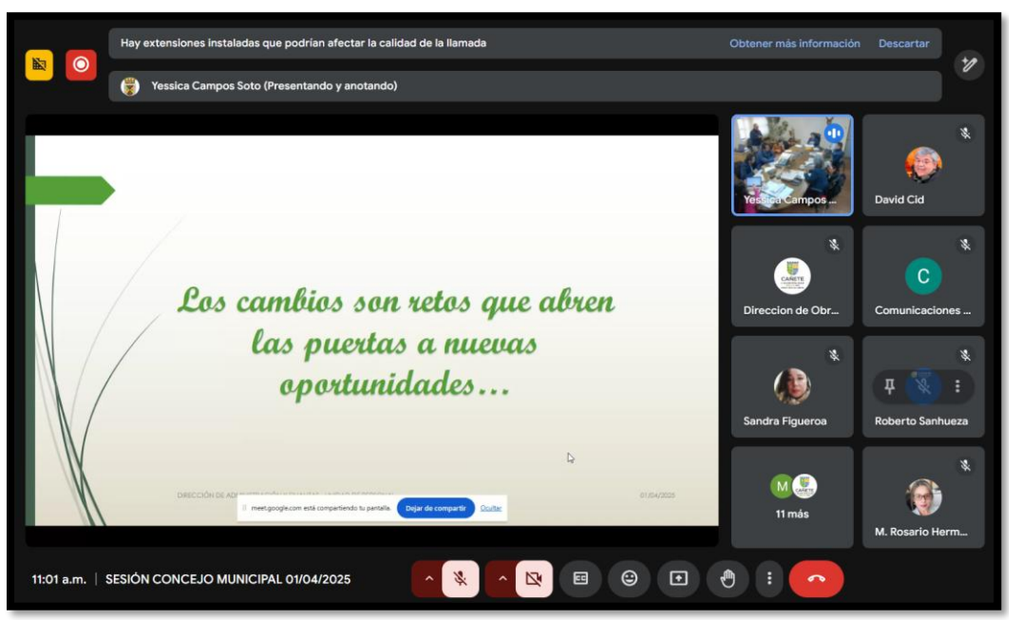

Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Yessica Campos Soto (Presentando y anotando)
¿Cómo se determina el monto de la bonificación por retiro voluntario?
La remuneración que servirá como base de cálculo para determinar el monto de la bonificación por retiro voluntario, será el promedio de las remuneraciones mensuales de los últimos doce meses inmediatamente anteriores al cese de funciones, actualizadas según el índice de precios al consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas.
A modo de ejemplo:
Si el bono fue solicitado en diciembre de 2021 y se desea actualizar la remuneración de junio del mismo, debe dividirse el índice de precios al consumidor de noviembre de dicho año, por el correspondiente a junio, siendo su resultado el factor de actualización que, multiplicado por el estipendio de esta última mensualidad, arrojará la remuneración actualizada.
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Yessica Campos ...
David Cid
Direccion de Obr...
Comunicaciones ...
Sandra Figueroa
Roberto Sanhueza
12 más
M. Rosario Herm...
10:54 a.m. | SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL 01/04/2025


Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Yessica Campos Soto (Presentando y anotando)
BONIFICACIONES DE CARGO FISCAL
Bono Adicional
Años de servicio | Monto de la bonificación adicional (en UF)
10 a 19 años | 400
20 a 24 años | 440
25 a 29 años | 480
30 a 34 años | 520
35 o más años | 560
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Yessica Campos ...
David Cid
Direccion de Obr...
Comunicaciones ...
Sandra Figueroa
Roberto Sanhueza
12 más
M. Rosario Herm...
10:54 a.m. | SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL 01/04/2025


Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Yessica Campos Soto (Presentando y anotando)
Bono de Antigüedad
El bono por antigüedad ascenderá a 5 unidades de fomento por cada año de servicio a partir de los 35 años inclusive y hasta los 38 años en la administración municipal. Por cada año por sobre los 38 años de servicio, el bono ascenderá a 10 unidades de fomento. Con todo, el monto máximo del bono será de 100 unidades de fomento. El valor de la unidad de fomento que se considerará para el cálculo de este beneficio será aquel que corresponda al último día del mes inmediatamente anterior a su pago.
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Yessica Campos ...
David Cid
Direccion de Obr...
Comunicaciones ...
Sandra Figueroa
Roberto Sanhueza
12 más
M. Rosario Herm...
10:55 a.m. | SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL 01/04/2025


Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Yessica Campos Soto (Presentando y anotando)
¿En qué momento se pagarán las bonificaciones?
La ley precisa que las bonificaciones por retiro voluntario y la complementaria, deben pagarse a la fecha del cese de funciones.
Por su parte, tratándose de la bonificación adicional y los bonos por antigüedad y por trabajo pesado, deberán pagarse al mes siguiente de la fecha de cese de funciones.
Yessica Campos ...
David Cid
Direccion de Obr...
Comunicaciones ...
Sandra Figueroa
Roberto Sanhueza
12 más
M. Rosario Herm...
10:56 a.m. | SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL 01/04/2025


Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Yessica Campos Soto (Presentando y anotando)
¿Cuándo debe someterse a aprobación del concejo municipal el otorgamiento de la bonificación complementaria?
La Ley Nº 21.135 nada dice al respecto, por lo que será cada municipio el que deberá resolverlo, sin perjuicio de hacer presente que solamente una vez que cada municipio sepa el número de beneficiarios en su municipio, podrá evaluar el monto que implicará el pago de la bonificación complementaria
Yessica Campos ...
David Cid
Direccion de Obr...
Comunicaciones ...
Sandra Figueroa
Roberto Sanhueza
12 más
M. Rosario Herm...
10:57 a.m. | SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL 01/04/2025


Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Yessica Campos Soto (Presentando y anotando)
Los cambios son retos que abren las puertas a nuevas oportunidades...
Yessica Campos ...
David Cid
Direccion de Obr...
Comunicaciones ...
Sandra Figueroa
Roberto Sanhueza
11 más
M. Rosario Herm...
11:01 a.m. | SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL 01/04/2025

ALFONSO LEAL: Explica que la norma entrega una cantidad de remuneraciones de cargo base (6). Indica que el Concejo Municipal, tiene la facultad de votar este bono adicional que va entre 1 y 5 remuneraciones, para completar como máximo 11 remuneraciones, para asimilar al Código del Trabajo. Informa que la Administración siempre ha propuesto aprobar el máximo (5 remuneraciones). Indica que deben aprobar la Bonificación Adicional para don Esparcí Ramírez y don Manuel González. Posteriormente se solicitará la Modificación Presupuestaria correspondiente. Informa las mujeres pueden postular desde los 60 años en adelante y los hombres desde los 65 años. Pueden rechazar el beneficio (las mujeres) y volver a postular, pero solamente hasta que cumplan los 65 años, al cumplirlos tienen que tomarlo o definitivamente rechazarlo, lo que igual tiene su consecuencia, dado que esta ley tiene un plazo limitado, no saben lo que vendrá más adelante. En el caso de los hombres a los 65 tienen que postular y tomarlo no más, es más drástico. Informa que han tenido una cantidad importante de funcionarios que han acogido a retiro, acogiéndose a esta ley. De aquí en adelante no parará porque la tasa etaria de muchos funcionarios está cercana a los 60 años.

ALCALDE RADONICH: Propone otorgar el máximo permitido, así lo han hecho siempre.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJALA SANDOVAL: Aprueba.

CONCEJALA SALGADO: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJALA ORTIZ: Aprueba.

CONCEJAL PALACIOS: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°99-2025:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR BONIFICACIÓN ADICIONAL PARA MANUEL GONZÁLEZ Y ESPERCI RAMÍREZ POR EL MÁXIMO QUE LES PERMITEN.

ALCALDE RADONICH: Indica que una vez que tengan clara la presencia de don Manuel González, informarán cuándo se realizaría el acto formal en donde el municipio despedirá a los funcionarios que se acogen a jubilación.

ALFONSO LEAL: Agradece por el aporte a los funcionarios, para un mejor bienestar.

ALCALDE RADONICH: Levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:04 HORAS.

_____	_____
JORGE JAMES RADONICH BARRA	**YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**
ALCALDE	**SECRETARIA MUNICIPAL**